ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2016 para la ***"ADQUISICION DE SILLONES EJECUTIVOS E INTERLOCUTORAS"*** **ID 311.133.**----------

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 14:30 horas se reúnen, en la sala de Reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el Sr. Humberto Lauro, asistente de la UOC, El Sr. Christian Galeano, asistente de la UOC, todos representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobre que hace relación a la Contratación Directa N° 13/2016 para la ***"ADQUISICION DE SILLONES EJECUTIVOS E INTERLOCUTORAS"***.----------

Preside el acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y seguidamente menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes firmas oferentes: ----------

1. TECNOCENTRO S.A.
2. OFFICE DESIGNS.RL.
3. PEREZ RAMIREZ & CIA SA.C.I
4. MOBUJARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL
5. DAVALOS HNOS SA

Presentan sus ofertas las siguientes empresas:----------

EMPRESA OFERENTE	PRECIO UNITARIO G. **ITEM 1** Sillones Ejecutivos	PRECIO UNITARIO G. **ITEM 2** Sillas interlocutora tapizadas en malla
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martinez	1.500.000	230.000
TECNOFOR S.A.	2.000.000	360.000

Se realiza la apertura en consideración a la Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 " De contrataciones Públicas De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

A continuación, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones: ----------

	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martinez	TECNOFOR S.A.
a)	Formulario de Oferta, total G.	14.400.000	20.800.000
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración Jurada)	720.000	1.040.000
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Constancia SIPE N° 1.431.992 (Activo)	Constancia SIPE N° 1.431.606 (Activo)
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Constancia SIPE N° 1.431.992 (Activo)	Constancia SIPE N° 1.431.606 (Activo)
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	No Aplica
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	SIPE N° 1.431.992 (Activo)	No Aplica
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SIPE N° 1.431.992 (Activo)	No Aplica

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE N° 1.431.992 (Activo)	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE N° 1.431.992 (Activo)	No Aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Constancia SIPE N° 1.431.606 (Activo)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica	Constancia SIPE N° 1.431.606 (Activo)
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	No Aplica	No Aplica
IV. Otros documentos.		
Copias de contratos y/o Orden de compra y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de adquisición de sillones ejecutivos e interlocutoras para oficina, solicitados en las especificaciones técnicas, dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2015 (indistintamente de cualquier año).	Presenta	No Aplica
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)	No presenta	No presenta

Del mismo modo, se manifiesta que la presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles un plazo de 24 (veinticuatro) horas para la presentación de los mismos, a partir de la fecha de la comunicación de la presente Acta. ----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 14:40 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. HUMBERTO LAURO

SR. CHRISTIAN GALEANO